



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 42-07-02333, mediante el cual se tramitan las propuestas de la Comisión Técnica Asesora que intervino en la evaluación del desempeño, eficiencia y formación docente de los Profesores Asistentes que solicitaron prórroga en su designación por concurso, conforme la Ordenanza HCD N° 02/07; y

CONSIDERANDO:

Los argumentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

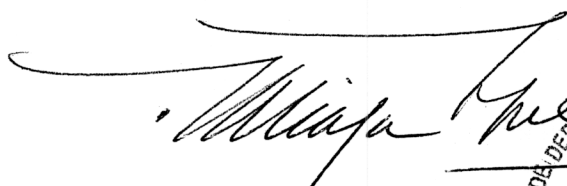
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Técnica Asesora que intervino en la evaluación del desempeño, eficiencia y formación docente de los Profesores Asistentes y en consecuencia, prorrogar la designación por concurso en un cargo de Profesor Asistente, a partir del 31 de julio de 2008 conforme lo establecido por el Art. 13° de la Ordenanza HCD N° 02/07, encuadrando a las mismas en las disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93, a los siguientes docentes:

DOCENTE	CÁTEDRA	DEDICACIÓN
Noemí LORCA	Antropología Cultural	Semiexclusiva
César REYNOSO Gustavo	Teorías Sociológicas II	simple
Ricardo SARNAGO Santiago	Teoría Sociológicas II	simple
José FERNÁNDEZ Eduardo	Psicología y Comunicación	simple
Enrique Roberto VIRDO	Psicología Social	semiexclusiva
Cecilia REDOLFI	Psicología Social y en Psicología y Comunicación	semiexclusiva
Alicia SERVETTO María	Historia Argentina Contemporánea	semiexclusiva

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Ciencias de la Información a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA


JUAN RAMÓN P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 194/08.-

UNIVERSIDAD
FACULTAD DE
VISI

Com
form.
desig
CON

Art.
evalu
y en
Asist
Lógic
estab
las di

Art.
Infor

DAD
DIAS

RESO